

CEO N° 46/2025

Asunción, 13 de octubre de 2025.

SEÑORES
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL
BNF MCN N° 5/2025 "ASESORÍA ECONÓMICA
FINANCIERA-SEGUNDO LLAMADO" EVALUACIÓN
TÉCNICA Y ECONÓMICA - ID N° 466897.-

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su memorándum de fecha 9 de octubre de 2025, por el cual remitieron los antecedentes de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL BNF MCN N° 5/2025 "ASESORÍA ECONÓMICA FINANCIERA - SEGUNDO LLAMADO" EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA - ID N° 466897, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de la oferta presentada en cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/22.

1. CONSTITUCIÓN Y MARCO LEGAL

- El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 4 Acta 35 de fecha 29/05/2025 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.
- Por Resolución N° 17 Acta 20 de fecha 26 de marzo de 2025 el Directorio del BNF aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2025 del Banco Nacional de Fomento, en el cual se incluyó la convocatoria de referencia.
- Por Resolución N° 8 Acta 53 de fecha 6 de agosto de 2025, el Directorio del BNF resolvió aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado.

De conformidad a lo establecido en el Art. 82° del Decreto N° 2264/2024 pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

PRIMERA ETAPA

EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA:

El resultado de la evaluación técnica se remitió a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, por el informe CEO N° 40/2025 de fecha 25 de septiembre de 2025, del Comité de Evaluación de Ofertas en el cual se informó que **PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.** cumple con los requisitos generales de propuesta técnica y obtuvo la calificación mínima establecida en los términos de referencia, por lo que corresponde la participación en la segunda etapa de la convocatoria. El resultado de la evaluación fue aprobado por Resolución N° 4 Acta 67 de fecha 1 de octubre de 2025, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

SEGUNDA ETAPA

APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA:

2. ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS ECONÓMICAS:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobre de oferta económica de fecha 9 de octubre de 2025, en el acto se dio lectura del resultado de la Evaluación Técnica y el puntaje obtenido por **PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.**

Posteriormente, se procedió a la apertura del sobre económico de **PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.**, que cumplió y alcanzó el puntaje mínimo exigido en la convocatoria en ocasión a la evaluación técnica, con el siguiente resultado:

N°	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.	G. 238.466.667.- (Guaraníes doscientos treinta y ocho millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete).

RICARDO ABDÓN PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

RUBÉN DARÍO CENTURION MÉNDEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

• Verificación Cuantitativa de los documentos presentados:

N°	Oferente	Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 238.466.667 Tipo de Garantía: PÓLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 12.000.000.- Vigencia de la Póliza: De 17/09/2025 a 13/02/2026, 150 días

• Observaciones realizadas en el acto de apertura de sobre de oferta: Ninguna.

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

En cuanto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial se procedió a la verificación de la oferta presentada por PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L., de conformidad a lo establecido en el 79° del Decreto N° 2264/2024, observándose lo siguiente:

Documentos	PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE

4. VERIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS:

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 13 de octubre de 2025 se constató que el oferente ni sus representantes se encuentran en el Registro de Inhabilitados.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIO DE LA OFERTA:

De conformidad a la disposición contenida en el Artículo 75° del Decreto N° 2264/2024, se procedió a la verificación de la lista de precio presentada por PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L., resultando que no presenta error aritmético, por lo que, el cuadro comparativo de oferta es como sigue:

1- ASESORÍA ECONÓMICA FINANCIERA	
OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) G.
PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.	238.466.667

6. ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO:

Al comparar la lista de precio presentada por PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L. con el precio referencial de la convocante, conforme la Resolución DNCP N° 454/2024, resulta cuanto sigue:

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL BNF		PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.		
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	%
1	ASESORÍA ECONÓMICA FINANCIERA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	238.466.667	238.466.667	238.466.667	238.466.667	0%

Conforme al cuadro precedente se observó que la lista de precio presentada por PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L., se halla dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP N° 454/2024.

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

La disponibilidad presupuestaria para el presente llamado se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 358/2025 de fecha 7 de abril de 2025. Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 43 de la Ley N° 7021/22.

RICARDO ABDÓN PENAYO ALVARO
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

RUBÉN DARIÓ CENTURION MÉNDEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

8. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

- **Aplicación del Margen de Preferencia:** No aplica, teniendo en cuenta que PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L., es el único oferente en evaluación.

Por tanto, según se desprende la **Tabla comparativa de precios** la oferta que corresponde evaluar es la de PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L., de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 75° del Decreto N° 2264/2024, por lo que, se verificó el cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

9. EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA:

La evaluación del costo equivale al 25% de la evaluación total. A la propuesta económica de menor costo se le asignará el máximo puntaje de 100 puntos y a las demás propuestas económicas se les asignará un puntaje proporcional.

OFERENTE	Total Propuesta Económica (IVA Incluido)	Puntaje de costo = $\frac{\text{Costo oferta mínima} \times 100}{\text{costo oferta}}$	Porcentaje asignado
PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.	238.466.667	100	25%

10. EVALUACIÓN COMBINADA:

La modalidad utilizada para esta convocatoria se basa en la selección de calidad y costo, considerando la naturaleza de la ejecución de los trabajos a ser contratados. En tal sentido, el Pliego de Bases y Condiciones establece 700 puntos para la Evaluación Técnica de la Oferta (70%) y 300 puntos para la Evaluación Económica (30%).

De la evaluación combinada de calidad y costo el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que el puntaje final de la propuesta técnica y económica es el siguiente:

PUNTOS	100=75% Puntaje Evaluación Técnica %	100=25% Puntaje de costo %	100+100=200
Oferente	Propuesta Técnica 75%	Propuesta Económica 25%	Total puntaje 100%
PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.	82 puntos = 61,5%	100 puntos = 25%	182 puntos =86,5%

Del cuadro precedente se desprende que PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L. obtuvo el puntaje de 182 puntos equivalente al **86,5%** de la evaluación combinada.

11. SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTA Y LA CORRESPONDIENTE RESPUESTA DEL OFERENTE:
Ninguna.

12. DECLARACIONES Y CONSTANCIAS

- **Constancia de la exclusión de encargados de evaluación en caso de existencia de conflicto de intereses:** No existe conflicto de intereses de los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.
- **Constancia de ausencia de los encargados de la evaluación:** CAROLINA AUADA DE GARDEL se encuentra de permiso conforme a la Resolución del Directorio N° 15 Acta 61 de fecha 8 de septiembre de 2025.
- **Registro de disidencia de criterios de los encargados de la evaluación y sus fundamentos:** No existe disidencia de los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

13. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA y ECONÓMICA:

De la evaluación de la documentación legal, técnica, económica y de experiencia realizada a la oferta presentada por PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L., se concluye que el mismo cumple con todas las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). En consecuencia, y en atención a lo dispuesto en los Artículos 54° y 55° de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda para

RICARDO ABDÓN PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

RUBÉN DARÍO CENTURION MÉNDEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

el "ASESORÍA ECONÓMICA FINANCIERA", correspondiente a la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 5/2025 – ID N° 466897, lo siguiente:

- Adjudicar a PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L., la ASESORÍA ECONÓMICA FINANCIERA, por el monto total de **G. 238.466.667** (guaraníes doscientos treinta y ocho millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) hasta el cumplimiento total de las obligaciones.


Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	80101507-002	ASESORÍA ECONÓMICA FINANCIERA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	238.466.667	238.466.667	consultor_lider: PwC S.R.L. procedencia: Paraguay

El pago se realizará en 8 cuotas trimestrales

Descripción	Porcentaje de pago sobre el total adjudicado
Informe sectorial 1 - primer trimestre	12,5%
Informe sectorial 2 - segundo trimestre	12,5%
Informe sectorial 3 - tercer trimestre	12,5%
Informe sectorial 4 - cuarto trimestre	12,5%
Informe sectorial 5 - quinto trimestre	12,5%
Informe sectorial 6 - sexto trimestre	12,5%
Informe sectorial 7 - séptimo trimestre	12,5%
Informe sectorial 8 - octavo trimestre	12,5%
Total	100%

Atentamente,

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS


DAISY DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
 Miembro


JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
 Miembro


RUBÉN DARÍO CENTURION MÉNDEZ
 Miembro


SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
 Coordinadora


RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
 Secretario

